EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 8 de Marzo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.791

VINO.

Desde mañana nueve se espenderá tinto y clarete en la bodega de la Sra. Viuda de Eusebio de la Riba, sita calle de Panaderas; procedente de la cosecha de Rufino y Alejandro Cebrian, á 25 céntimos litro.

Sección editorial.

MISERIA Y EMIGRACION.

—=—

Produce tristeza y causa dolor la lectura de la prensa de algunas regiones españolas desde hace algun tiempo; los relatos que ella publica estàn denotando que se halla planteado en nuestro país un hondo, doloroso y terrible problema social y económico. Derivase éste del fenómeno de la emigración que se ha acentuado de tal manera en muchas de las provincias del reino y especialmente en aquellas que á pesar de una fertilidad aparente, están agobiadas por la creciente falta de trabajo, por la paralización de la agricultura, por la penuria industrial y por la insoportable pesadumbre de los impuestos, que ha adquirido ya proporciones demasiado serias, grandes, alarmantes y aterradoras que imperiosamente exigen la atención del gobierno y acaso la intervención del poder legislativo á fin de estudiar en toda su extensión y profundidad sus verdaderas causas y ver si cabe en lo político y en lo humano remedio propio y eficáz á tanta desventura.

Tal y como se está llevando á cabo la emigración es un verdadero éxodo, un abandono en masa de los hogares pátrios, un desangramiento del pais. Todos los dias aparecen en nuestros colegas de las provincias de Levante y del Mediodia, estadísticas tristísimas que incitan al ánimo á las más amargas consideraciones y relaciones patéticas y desgarradoras del espectáculo que ofrecen al partir aquellas numerosas familias de infelices y desamparados trabajadores escuálidos, demacrados por el hambre, llevando en su rostro, en su aire, en su trage marcadísimas huellas de hondos sufrimientos, privaciones y penalidades y que dan un melancólico y desesperado último adios á la madre pátria, contratados para trabajar en los feraces campos de las repúblicas del Rio de la Plata. Más que emigración bien calculada, más que natural movimiento económico sugerido por la persecución del bienestar y por el deseo racional del mejoramiento y del medro ésesto como decimos una verdadera fuga causada inexorablemente por la desesperación y la apetencia de subsistencias que en el pais nativo han llegado á faltarles totalmente á los trabajadores.

Este desastroso estado de cosas brinda con una ocasión propicia y tentadora á los poco escrupulosos agentes de la emigración, que sin reparar en medios ni hacer caso de responsabilidades morales, aprovechan en donde quiera y explotan sin piedad para el ejercicio de su obra, la miseria, la ignorancia y los quiméricos sueños de impensada fortuna, que es tan fácil despertar en la imaginación de un desgraciado, que compara su triste situación presente con el ejemplo de unos pocos privilegiados de la fortuna que han regresado ricos y triunfantes de aquellos paises lejanos, que se les pintan rodeados de todos los prestigios de la abundancia, de la hermosura y de la magnificencia.

La dirección que marcadamente ha tomado esta corriente emigradora, es con notable preferencia y en fuerte proporción hácia las márgenes del Rio de la Plata, que ha venido á ser en nuestros dias el nuevo Eldorado que atrae con fuerza irresistible á todas las poblaciones miserables y desdichadas de Europa y mas particularmente á los italianos y españoles, que suministran el más numeroso y compacto contingente de emigrantes para aquellas repúblicas.

Grandes fueron estas cifras en el último año 1888 y notable acrecentamiento demostraban con respecto al año anterior, pero á juzgar por los datos que suministran los dos primeros meses de este año, los cálculos de los partidarios de la inmigración han de resultar sobrepujados por la realidad: las repúblicas del Plata van á tener en abundancia los brazos que solicitan y las arcas de sus aduanas quedarán repletas, fortaleciendo así el principal y casi único ingreso en que se basan los presupuestos de aquellas repúblicas. Estas han venido á ser en el dia la nueva Australia ó la nueva California para los emigrantes españoles; se han puesto decididamente de moda y las pomposas relaciones que se hacen de su fertilidad, de su riqueza, de sus incalculables recursos, de su rápido progreso y de su prodigioso engrandecimiento, excitan y encienden las febriles imaginaciones de aquellos que inclinados sobre el ingrato y estéril terruño pátrio no presienten dentro de su casa remedio para sus miserias, ni vislumbran mas rayo de luz y de esperanza que ceder á las sugestiones de arteros embaucadores que con falaces engaños y promesas deslumbradoras les ofrecen allende los mares una redención inmediata y una fortuna probable, rápida, segura y brillante.

Algunas cifras demostrarán á nuestros lectores con la elocuencia que tiene la aritmética el desarrollo y extensión que ha tomado durante los últimos años la inmigración europea en la principal de las repúblicas del Rio de la Plata, que es la Argentina: en 1882 los inmigrantes fueron 51.503; en 1885 ascendieron á 108 722; en 1887 se elevaron á 136.848 y en el año ultimo han alcanzado la cifra de 177.257; en todo el periodo comprendido desde el año 1882 ha habido 700.000 inmigrantes. La mayor parte de ellos proceden del Sur de Europa. Los italianos constituyen el 70 por 100 de la cifra total; nuestros compatriotas el 10,25 por 100; los franceses el 7,75 por 100; el 12 por 100 restante se distribuye entre las demas nacionalidades. En la estadística del año último y del presente estos números sufrirán alguna variación, porque sin disminuir ni aflojar la emigración italiana, ha aumentado proporcionalmente la española, que se calcula será doble á la del año precedente.

Con emigración tan copiosa y tan incesante se va introduciendo

---

129

Malvina; suplicaba á esta que nombrara el dia, é instante en que ella le haría dueño de su voluntad; pero se resistió ella con un tono que denotaba que quería ser obedecida,

—«Exijo, le dijo ella, que, durante un mes todavia, se entregue V. á cuantas diversiones y gozos puede presentar el mundo; si ellos no le dejan un pesar á V., ni le pone espantado la idea de huir de ellos, me lo dirá V., Edmundo, y le creerá Malvina; sabe ella que no abusará V. de su confianza, y que la facilidad que V. tendria para engañarla será un motivo mas para disuadirle de ello; pero solo despues de esta prueba se atreverá ella á ser su esposa, tanto por el interés de la felicidad de V. como por el suyo, no quiere ser deudora del sacrificio que V. quiere hacerle, á una conmoción momentánea, sino á la determinación de V. madurada por el tiempo, y esperimentada por la ausencia.

— Me rindo, Malvina, respondió Edmun-

128

V., cuyo poder sobre mí no tiene limites, no sé si la ilusión me rodea, si una ciega superstición me extravía, ó si me engaña mi corazón; pero yo no resisto mas; y aunque debiera ser culpable cediendo á V., consiento en hacerlo por V.—Es pues mia, esclamó él enagenado, aquella mujer idolatrada, cuya primera mirada me avasalló y la hizo árbitra de mi suerte! es pues mia aquella deidad venerada, dulce objeto de mi culto, y que solo ella me enseñó á conocer el amor! La veo, la aprieto contra mi corazón, ella me ama, me pertenece y no espiro con el peso de tamaña dicha!»

Y al mismo tiempo de hablar así, descansaba sobre sus hombros la cabeza de Malvina; veia él su seno agitado con la misma pasión que abrasaba ¡su alma; y juntando ambos sus lágrimas, no hallaban ya espresiones para lo que pasaba por ellos.

No queria sir Edmundo apartarse de

125

mas bien; no competiremos mas que en virtudes, á fin de amarnos mas; embebido allí en mi amor, desvanecido con mi dicha, no viendo ni adorando sino á V. sola en la tierra, hallando en V. la raiz de mis afectos, el movil de mis pensamientos, y el blanco de todas mis acciones, será V. para mi la causa de que todo parte, como el centro á que todo vá á parar. O Malvina! no deseche V. mis deseos, apiádese de mis lágrimas; no hay ya felicidad ninguna para mi fuera de aquella que tenga yo de V., ni vida ninguna sino aquella de que V. sea participante.

Al hablar en esta forma, estaba conmovida su voz; un llanto de amor inundaba su rostro, y el fuego de su pasión comunicaba á sus discursos y miradas una elocuencia que iba á avasallar á Malvina, cuando arrancándose de el lado de él, se avalanzó hácia la cuna de Fanny, y tomándola en brazos, le dijo:

M.C.D.2022

un elemento extranjero poderoso, que puede llegar á ser factor etnográfico y económico determinante y decisivo, en la población de la República argentina. En 1887 el número de extranjeros ascendía á 600.000, distribuidos de esta manera: 280 000 italianos; 150.000 franceses; 100.000 españoles; 40.000 ingleses y 20.000 alemanes, la casi totalidad de los franceses y españoles que ha emigrado á aquellas tierras han pertenecido hasta ahora á la raza vascongada: en los últimos años han entrado en competencia con ellos los naturales de otras provincias que emigran en peores condiciones acosados por el hambre y por la miseria á ejecutar un trabajo rudo y penoso que exige para ser fructífero juventud, salud robusta, gran vigor físico y cierta habilidad que no han de esperarse desgraciadamente en desnudos y miserables proletarios enflaquecidos y debilitados por las mas terribles privaciones.

Considerada en conjunto la cuestión, repetimos que es triste, grave y alarmante. Una emigración que en tan desfavorables condiciones se presenta, que por tales causas ha sido producida, está patentizando la existencia en nuestro organismo social de males intensísimos y crueles. Es imposible que el gobierno permanezca impasible é indiferente. No podemos exigir de él que opere milagros ni que tenga poder para oponerse á la realización de fenómenos acaso fatales é inevitables, pero puede y debe estudiar las causas y las razones de esta honda perturbación, y averiguar lo que haya en ella de artificial y de contingente, lo que se deriba de las malas circunstancias políticas, económicas y administrativas del Pais, las cuales hasta cierto punto y gran manera pueden modificarse, inaugurando una política que tienda á desobstruir las fuentes de la producción nacional y á dar vida é impulso á la industria y al comercio, aminorando los gastos públicos, aligerando las cargas y reformando radicalmente nuestro sistema arancelario ya para adquirir los mercados que nos hacen falta, ya para preservar á aquellos que nos disputan una competencia ruinosa.

A.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Marzo de 1889.

Sr. Director:

Ha caido durante todo el dia esa lluvia menudita que convierte las calles de Madrid en canales de lodo y que molesta de veras en esta época. Afortunadamente la temperatura se mantiene agradable, haciendo llevadera esta profesión de periodista que obliga á salir y recorrer centros, círculos y tertulias.

El asunto principal que se debate es el referente al *Peral*. Salió este barco con toda felicidad de la Carraca navegando perfectamente con rumbo á Cadiz, pero frente á Puerto Real varó en islote de fango viendose obligado á volver al arsenal. En este corto trayecto se notó el haberse recalentado la chumacera de la hélice. Para que el *Peral* arrancase del sitio donde varó fué preciso que le ayudasen otras embarcaciones. Queda demostrado que el nuevo buque no solo flota y se sostiene nivelado sobre las aguas sino que anda en todas las direcciones, respondiendo la máquinaria y el barco á cuanto habia previsto su inventor.

Fué ayer un dia de fiesta eniera en San Fernando. El mar estaba lleno de pequeñas embarcaciones rebosando gente ansiosa de presenciar las primeras pruebas de un invento que la prensa ha popularizado extoaordinariamente. Y con efecto fué grande la ovación recibida por Peral al salir su buque navegando á maravilla.

El contratiempo sufrido no anubla el éxito del primer ensayo. Por de pronto el Peral flota y navega evolucionando con precisión. Dentro de breves dias continuará los ensayos, que ahora se harán ya á toda maquina. Escuso decir que en las conversaciones domina este tema.

La política anda encalmada. El consejo de anoche resultó sin ningun linaje de importancia, porque se redujo á aprobar el proyecto de ley de contabilidad, el expediente de arriendo del Real y continuación del examen de los presupuestos. Se examinó en conjunto el de guerra, acordando ante todo continuar con el mismo contingente armado ó en pié de guerra, si bien teniendo en cuenta las numerosas licencias y otros datos, se rebaja en gran cantidad el total de los gastos sin que todavía se sepa á cuanto asciende el total de las economias en este ramo. Lo mismo hay que decir de Marina, cuyas partidas se empezaron á examinar.—Nuevos consejos resolverán en definitivo.

En el que esta mañana ha presidido la reina no ocurrió nada digno de especial mención.

Despues del discurso de Sagasta el ministro de Marina explicó á la Reina lo ocurrido en el Peral expresando su esperanza de ver realizado el invento en todas sus partes. Las quemaduras que alcanzaron dos marineros ó tripulantes del Peral no tienen importancia. Despues del despacho la Reina firmó unos decretos de Gracia y Justicia por los cuales el presidente de la Audiencia de Madrid pasa al Supremo y á presidente el fiscal Sr. Toda.—En la Secretaria de Estado se cambiaron impresiones y continuó tratándose el tema de las economias.

De otras noticias no se oye nada de nuevo. De trabajos parlamentarios, que el lunes se discutirá Código civil é inmediatamente despues la proposición de cereales con lo cual se plantea el debate económico.—Muy bien salió anoche en Lara el estreno de *Los Hugonotes*,—Gayarre canta el sabado.—El Ateneo ha reanudado sus tareas interrumpidas durante estas fiestas.

Se ha hablado tambien en los círculos de la abdicación del Rey de Serbia que ayer hizo solemnemente en su hijo Alejandro que entra á reinar con una regencia trina. El nuevo Rey tiene 12 años.—La Reina Victoria ha hecho sin tropiezos su viage á Biarritz. Los pueblos fronterizos estan animados.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

EL SUBMARINO PERAL.

De *El Dia*:

San Cárlos 6 (12 t.).—Hay gran entusiasmo. La esposa de Peral asiste á las pruebas en un vaporcito. Dentro de media hora el submarino surcará la bahía. Es imposible hallar embarcaciones.—M.

Cadiz 6 (1,15 t.).—Director de *El Día*.—Acabo de llegar de San Fernando. El tren iba completamente lleno de viajeros ansiosos de esperar la presencia del submarino en las aguas de este puerto. En la bahía hay innumerables embarcaciones. Todas las autoridades han asistido al acto de salir el submarino de los caños. Salvas de aplausos y vitores incesantes á España y á Peral han saludado al barco en el instante de su salida para verificar la prueba de velocidad. Dentro de una hora el submarino estará frente á Cádiz.—M.

Cádiz 6 (5 t.).—Urgente.—A consecuencia de la fuerza de la corriente, el submarino varó á las tres de la tarde frente á Puerto Real. Recalentóse la chumacera, volvió á la Carraca sin poder llegar á Cádiz.—M.

Cádiz 6 (9 n.).—La chumacera recalentada fué la de babor, y la varada ocurrió en los bajos llamados islas Verdes. Una lancha de vapor trató inutilmente de arrancar al submarino, el vapor *Península* le arrojó un cabo y lo remolcó hasta cerca del fondeadero. El andar fué á menos de media máquina. Funcionaban 250 acumuladores de los 613 que tiene el submarino.

126

«Ven, hija mia, ven á defenderme contra la mas poderosa seducción; ven, para que tu vista conforte mi corazon, recuérdame lo que prometi á tu madre, cierra mi corazon á mis propios deseos; y endurécele, si es posible, contra las instancias de un objeto muy amado.

—No, Fanny, no, esclamó el mancebo; ven mas bien á prestarme tu inocente voz, y ayudarme á mover á esta insensible muger: dile que la estravia y engaña su conciencia, dile que no prometió ella á tu madre permanecer libre mas que con el fin de hacerte dichosa, y que si tú debes serlo mas en medio de nosotros dos, su obligación misma le prescribe darme su mano, dile que serás tu el objeto de todos mis desvelos, la hija de mi corazon y adopción, y que toda mi vida te estará dedicada á ti como á ella. Y V., miladi Sheridan, añadió él hincando una rodilla y alzando las manos hàcia el cielo, si desde lo alto de las regiones etéreas

127

puede V. leer en los corazones, sea testigo de la sinceridad de mis juramentos; deponga V. en favor de ellos al lado de su amiga, y se le fué á V. en algun tiempo querida, inspirele que ceda á mis votos á que la felicidad de su hija de V. servirá de prenda; y quiera Dios que la sagrada sombra de V., imprimiéndoles el sello de su celestial potestad, persiga y atormente eternamente al que de nosotros fuera bastante vil para quebrantarlos!...

—O mi buena mamá, esclamó la niña Fanny, ¿que tiene él, pues, para llorar así? le ha reñido V.? ¡Pero, vea V. cuan enojado está! y como la ruega á V.! Se lo suplico á V. ¡Ah! se lo suplico también á V., á V. que es tan buena, déle V. bien presto lo que él pide!

—Ah! que he oido? esclamó Malvina fuera de si misma: ¡Clara, tierna Clara! ¿es tu hija órgano tuyo? y tengo efectivamente libertad? Y V., añadió ella abandonando su mano á sir Edmundo,

130

do, no porque dude yo de pensar en todo tiempo como en el presente, sino para alcanzar por medio de un sacrificio el indecible premio á que aspiro. No soy sin duda digno de él todavia, y la posesión suya será mejor cuando le haya merecido yo mas; pero durante este mes sempiterno, ya tan penoso con la ausencia de V., va V. á hallarse al lado de mistriss Clara, que me aborrece, que le infundirá á V. la mas odiosa pasión contra mi...

—¿Y porqué le aborrece á V.? preguntó Malvina. ¿Cómo se ha atraido V. un semejante afecto de tan recomendable mujer?

—Triste de mi! Malvina mía, repuso el mancebo, no me es lícito decírselo á V., mis faltas con ella fueron grandes, y no inescusables; pero lo serian sin duda si descubrieran mis labios un secreto que juré guardar, y de que mistriss Clara tiene derecho de disponer. Sin embargo, Malvina, como ella ignora

M.C.D.2022

El Sr. Peral no concede importancia alguna al entorpecimiento sufrido, manifestándose satisfecho de las pruebas practicadas. La de velocidad no se hará hasta que se hayan completado todos los pormenores del buque, es decir, hasta dentro de algunos dias.

Los Sres. Gutierrez y Mercader, oficiales del submarino, han sufrido ligeras lesiones en las manos a consecuencia de una descarga eléctrica. —M.

Cadiz 6 (10,30 n.)—Las pruebas del submarino verificadas hoy no tenian la importancia extraordinaria que se les había dado. El nuevo buque zarpó empleando solo el motor de babor, y sufrió la varada, que no tiene consecuencias, á las dos millas. La irregularidad en la máquina se asegura que no tiene mayor trascendencia.

El submarino pudo entrar en el puerto de partida empleando solo el motor de estribor, sin ayuda de remolque, y fondeando en él.

Tanto al partir de San Fernando como al regreso, fué vitoreado Peral, dándose tambien vivas á España.

En Cadiz se esperaba que el submarino entrase en aquella bahia; así es que un público numerosisimo invadía el puerto y llenaba las azoteas, hasta que llegó la desagradable noticia de que el submarino habia regresado á San Fernando.

El Sr. Peral, despues de las pruebas de hoy, ha dicho:

«Hasta hoy creia en un resultado satisfactorio; hoy estoy ya convencido de su verdad.»

La velocidad del submarino es de seis millas.—M.

Cadiz 7 (8,50 m.)—La prensa gaditana se muestra circunspecta en vista de las pruebas de ayer.

La Dinastia dice que no conviene pecar por exceso de elogios ni por acres censuras. Añade que la varada sufrida y la desilusión que causó el no haber entrado el submarino en la bahía de Cádiz, explica la vivacidad de los juicios que algunos han emitido.

Peral tiene gran confianza en un éxito grande, y nuestro anhelo es que asi suceda, concluye diciendo *La Dinastia*.

Peral asegura que las pruebas de ayer han superado á las esperanzas concebidas, pues se trataba de un pequeño paseo. La máquina de babor hizo 100 evoluciones por minuto, y Peral cree que dará 200 navegando con toda velocidad.—M.

Cadiz 7 (10,25 m.)—El *Diario de Cádiz* dice que el insignificante contratiempo de ayer dependió de un ligero defecto de construcción.—M

Cadiz 7 (10.40 m.)—El corresponsal del *Diario de Cádiz* dice, despues de conferenciar con Peral, que el accidente ocurrido ayer es insignificante. Mas que accidente, es achaque propio de toda máquina nueva, por bien ajustada que esté.

Hasta tal punto han quedado satisfechos Peral y sus compañeros del éxito de las pruebas de ayer, que no piensan repetirlas.

Hoy se embarcarán cien acumuladores que faltan para completar la tensión necesaria en las pruebas de gran velocidad, que empezarán cuando aquellos queden instalados.—M.

Local y Provincial

El martes último, entre ocho y media y nueve de la noche fué herido por la espalda con arma blanca Luis Zamada Rivera, por Francisco Gonzalo Hurtano, hallándose ambos en el portal de la taberna llamada de Sabanilla, próxima á los pozos de la nieve.

El agresor y otros tres sujetos fueron puestos en la carcel a disposición del juzgado de instrucción que decretó la prisión del primero y la libertad de los otros por no resultar nada contra ellos en el sumario.

El tren correo de Asturias llegó anoche con 35 minutos de retraso y el de Santander con 15.

Los periódicos de Valladolid, publicaron ayer la siguiente comunicación.

COMITÉ LOCAL
de la Liga Vinícola de Palenzuela.

«Al constituirse este comité local de la Liga Vinícola, uno de los primeros deberes que se impone, y yo me felicito de secundar tan noble propósito, es dar conocimiento de su constitución á la ilustre prensa periódica, potente palanca y centinela avanzado de la civilización moderna y muy especialmente á la prensa técnica, á la de la capital y á la regional, cuyo apoyo impetra para la defensa de los vitales intereses que le están encomendados, que, como todos los que emanan de la Agricultura, sufren hoy la penuria muy próxima á la completa ruina á que les tiene relegados una administración defectuosa.

Como decano de la prensa periódica de esa población, dígnese V. ser fiel intérprete ante sus ilustrados colegas de estos sentimientos de deferencia, confiando este comité en la valiosa cooperación de tan ilustre instituto.

Dios guarde á V. muchos años. Palenzuela 1.° de Marzo de 1889. —El Presidente, *Marcial de la Cámara.*»

En el tren correo de Madrid ha llegado esta mañana el Sr. Ribot, nombrado para el gobierno civil de esta provincia, habiéndose hecho cargo del mando de la misma y cesando por lo tanto nuestro querido amigo el Sr. Perez Alcalde que lo desempeñaba interinamente.

Durante los 15 últimos dias del mes de Mayo se celebrarán exámenes en la Audiencia territorial de Valladolid, para los aspirantes á Procuradores que lo soliciten dentro de los primeros quince dias de Abril próximo.

En los veinte últimos de dicho mes de Abril podrán dirigir tambien sus instancias los que deseen ser examinados para aspirantes á Secretarias de Juzgados Municipales, cuyos ejercicios tendrán lugar en los 15 primeros dias de Mayo.

Segun hemos oido, ayer tarde hubo un pequeño alboroto en la carcel porque un preso de tránsito faltó al respeto al Director del Correccional D. Julian los Arcos, quien parece ha dado cuenta del hecho á la Audiencia.

El recluso citado, dicese que se negaba á la obediencia y que se hizo necesario la amenaza para sugetarle á la subordinación.

TEATRO

Con *Lo sublime en lo vulgar* del Excmo. Sr. D. José Echegaray y *Los duendes de Palencia*, del señor Chavarry, se despidió anoche la compañia que dirige el Sr. Carraseosa.

En la primera de dichas obras, los que estaban encargados de su interpretación cumplieron, y en la segunda el Sr. Torres hizo las delicias del escaso púbiico que habia concurrido.

Terminados aquí sus compromisos, los artistas han marchado hoy para Vitoria, donde les deseamos mejores entradas.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES
de la provincia de Palencia.

Ordenándose en la base décima tercera de la Ley é Instrucción de 12 de Mayo último que los contribuyentes por territorial é industrial que deseen disfrutar de los beneficios que ofrece dicha ley á los que ingresen voluntariamente en las oficinas de Hacienda, el importe de las costas, es decir, el pago del premio de cobranza asignado á los recaudadores, lo soliciten en los quince últimos dias del trimestre anterior al de que se trate; esta Administración considera necesario recordárselo á los interesados, advirtiéndoles:

1.° Que la solicitud de anticipo tiene que reproducirse en cada trimestre en las condiciones expresadas.

2.° Que los contribuyentes se comprometen al solicitar dicha anticipación, á verificar el pago en los quince primeros dias del trimestre siguiente, contrayendo de lo contrario el compromiso de satisfacer á la Hacienda el premio de cobranza que se pague en la localidad respectiva, más el recargo del primer grado de apremio; y

3.° Que refiriéndose este aviso al cuarto trimestre del actual año económico, que empieza el dia primero de Abril próximo, de querer acogerse á los beneficios de la ley, deberán presentar sus instancias ante esta dependencia, antes de dicho dia, ó lo que es igual, en los quince últimos del mes de la fecha, expresándose claramente en las solicitudes el nombre del contribuyente interesado en el pago, el distrito municipal á que corresponde, el número del repartimiento ó matricula y el importe de la cuota trimestral que trate de anticipar, teniendo entendido que los que carezcan de alguno de estos requisitos, no serán admisibles.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Palencia 6 de Marzo de 1888. —El Administrador de Contribuciones, *José Carrillo de Albornóz.*

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Madrid 15 julio 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la *Emulsión Scott* en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao tanta en mis salas del *Hospital del Niño Jesús é Inclusa*, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos mas rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo asi

Dr. BALDOMERO GONZALEZ ALVAREZ.

Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijírse al *Sr. Nicholson*, Carmen, 24, Madrid.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 4.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 150 fanegas de trigo que se pagaron á 38,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 38,50 reales.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 6.—El tiempo ha mejorado bastante aunque se presenta algun tanto amenazador.

El mercado de ganado vacuno ha estado muy concurrido, verificándose muchas transaciones, y lo mismo ha sucedido en el de ganado de cerda lechar, donde se vendieron todas las cabezas presentadas á la venta.

La entrada en el de cereales ha sido regular, cotizándose á los precios siguientes:

Trigo á 36,50 rs. fanega; cebada de 17 á 18; avena de 10 á 10,50; yeros de 23 á 24.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (2, 45, t.)

La Reina Victoria se propone hacer en Biarritz una vida completamente retraida.

Sigue la agitación en Tessino.

Crisacci ha formado el gabinete italiano.

Cultos.

SÁBADO.—Santa Francisca Viuda y Santa Catalina de Bolonia.

Imp. y lit. de Alonso Z. y Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los *resfriados* y la *tos*, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis*, *Asma*, *Bronquitis*, *Pulmonia* y *Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.
De venta en todas las farmacias, droguerias.

EMULSIÓN ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Sud-Delegado de Medicina del distrito de la Plaza de esta Ciudad etc.

Certifica: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clientela particular de la *Emulsión-Romeo*, ha podido comprobar sus maravillosos efectos, en afecciones escrufulosas de los niños, en la raquitis, en las afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de sus resultados como prueba de la similación rápida en la economía.—También ha podido comprobar que por lo menos iguala ó supera en sus prontos resultados, a los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886. —*Dr. Salvino Sierra y Val.*

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cía, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse calle Mayor principal, número 35, pral., izquierda.

Regimiento Lanceros de Farnesio 5.º de Caballeria.—El dia 17 del actual á las once de su mañana se venderan en pública licitación en el Cuartel de San Fernando que ocupa el Cuerpo en esta Ciudad, 19 caballos del mismo por desecho.

Palencia 7 de Marzo de 1889,—El Comandante Mayor, *Hipólito Fernandez Balbuena*

AMA DE CRIA

con leche de tres meses. Darán razon, en casa del Maestro Herrero, en Baños de Cerrato.

ZAFRAS.

Se venden 8 para aceite de cabida de 100 arrobas cada una con sus correspondientes platillos y tableros.

Para tratar dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

CABALLO

Se vende uno bonito, capon, de tres años, raza andaluza, de 7 cuartas y 4 á 5 dedos, pelo tigre, y manchas negras y rojas, sirve para silla y tronco.

El que desee adquirirle puede dirigirse á Juan Pelayo en Becerril de Campos.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación, se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

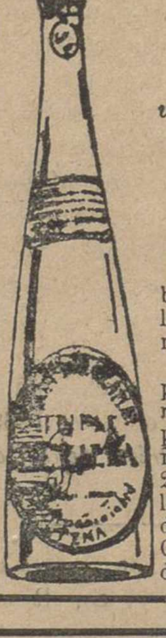

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

FELIPE ROBLES.

Zurradores 18

SE VENDE

Balcones desde 25 pesetas uno		á 75
Ventanas de	12,50	á 50
Puertas de dos hojas de	15	á 40
Id. de una hoja de	10	á 25
Id. falsetes de	8	á 20
Id. Vidrieras de	10	á 30

En el mismo taller se admiten encargos de carpinteria á los precios siguientes:

De puerta balcón á 19,32 metro cuadrado.

de ventanas	á	16,10
Puerta de dos hojas	á	12,88
Id. de una hoja	á	7,25
Falsetes	á	6,44
Puertas vidrieras	á	6,44

Esta casa ofrece tambièn precios moderados en trabajos extraordinarios de toda clase de ensamblaje.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

—

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

AMA DE CRIA.

Una soltera primeriza de 22 años desea criar en casa de los padres.

Dirigirse calle de Pedro Espina núm. 20.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende a 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022